ACTA Nro. 922/2025

En la Ciudad de Buenos Aires a los 22 días del mes de octubre de 2025, siendo las 09.30 horas, se reúne la Comisión Directiva en la sede social de Asociación Argentina de Agentes de Carga Internacional conforme Art 57 del Estatuto Social, RG IGJ 15/2024 y 003/2024, con las previsiones de la RG IGJ 017/2022, y Art. 158 del Código Civil y Comercial de la Nación. -

Se encuentran presentes los siguientes miembros: Germán Raña Presidente, Eduardo Petetta, Secretario, Veronica Mairosser Tesorera, Oreste Pertusi Pro Tesorero, Jorge Gillman Vocal Tit. 1ero, Federico Espeche Pro Secretario.-

Toma la palabra la Secretaría y manifiesta que la presente reunión se encuentra en tiempo y forma conforme al Art 56 del Estatuto Social.- Se deja constancia que se encuentran invitados a participar, German Sagel Vocal suplente 2º, Alejandro Castagnolo Vocal Suplente 1ero, Mariano Cura Suaya Revisor de Cuentas Suplente, Graciela Rossi Revisor de Cuentas Suplente, Jorge Heinermann Comité de Ética

En primer orden se comunica que por políticas de transparencia o instrumentos que hacen otras Entidades, de puertas abiertas, se informa que se habilita un canal electrónico (Plataforma Zoom) para que aquellas asociadas/os puedan observar el desarrollo de la presente reunión de esta Comisión. - Que en este acto le damos la bienvenida y la plataforma registra 20 Asociados presentes. - Nos llena de orgullo dicha participación. -

.Toma la palabra la secretaria y da comienzo la reunión para abordar los temas competentes al día de la fecha:

1- ENTRANTES

A) Comentarios situación TCA por inconvenientes operativos -Nuevo portal Impo

El presidente Sr. Germán Raña expuso ante los socios de la AAACI que siguen algunos inconvenientes en TCA en relación a la implementación del nuevo portal TCA. Se mencionaron los siguientes conceptos:

Siguen bultos extraviados, las notas de créditos por extra costos están demoradas en generarse y hay algunos retrasos en los cierres de guías que ingresan actualmente

CONCLUSIÓN: los presentes agradecen por la puesta de conocimiento. -

B) Mesa de trabajo aduanera del día 20 de octubre

El presidente Sr. Germán Raña expuso ante los socios de la AAACI que concurrió a una mesa de trabajo aduanera en donde la AAACI propuso el siguiente tema:

Puesta en marcha de la presentación automática del MANE marítimo (Carpeta Naranja) y MANI Aereo

Hizo saber que otras cámaras presentes expusieron lo siguiente:

Canal Naranja - Mejora de gestiones en terminales portuarias y plazos vinculados. (Federación de Cámaras de Comercio Exterior de la República Argentina – FECACERA)

Procedimiento Transitorio para la Liberación Ágil de Garantías en el SIM (Cámara de Exportadores de la República Argentina – CERA)

CONCLUSIÓN: los presentes agradecen por la puesta de conocimiento.

C) Nota presentada al BCRA

El presidente Sr. Germán Raña expuso ante los socios de la AAACI que se presento una nota al BCRA sobre que se evalúe la posibilidad de extender el criterio actualmente aplicado para el pago de los fletes de exportación (S31) y a las MIPYME para el pago de mercaderías —que puede incluir el flete internacional según el INCOTERM utilizado— a los pagos de fletes de importación bajo el código S30, permitiendo su cancelación con la condición de "puesta a bordo".

CONCLUSIÓN: los presentes agradecen por la puesta de conocimiento.

No habiendo otros temas a tratar, el presidente, Sr. German Raña informa que la reunión se encuentra lista para su cierre. -

La Presidencia manifiesta, el agradecimiento por la presencia, indica que la Secretaría proceda conforme al Estatuto a trasladar lo aquí abordado en el Libro de Actas, que se dé a conocer y/o se informe a las /los Asociadas/os lo aquí expuesto. Se les notifica a los presentes, que la próxima reunión será el 12 de noviembre de 2025 en esta misma sede social. - Procédase a su comunicación, transcripción y publicación respectiva. —

Eduardo Petetta

German Raña

Secretario

Presidente